SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVII — N.o 6677 | Santa Fe, Martes 25 de Octubre de 1927

El rector del Colegio Nacional, don Segundo A. Gómez, pretende ejercer censura previa sobre la orientación política de este diario

COMPATIBILIDAD DE FUNCIONES

De fuente fidedigna, inequívoca, nos ha llegado la noticia de que el rector del Colegio Nacional, don Segundo A. Gómez, ha reprendido a un profesor de ese mismo establecimiento por sus funciones periodísticas, vale decir, por atribuirle un artículo editorial aparecido en nuestra edición del domingo pasado, cuando ese artículo es, como todos los que aparecen en esta hoja de la entidad periodística SANTA FE. El caso es extraordinario, único, de una pretendida censura previa. No conocemos ninguna ley de la República que prohiba a los profesores el ejercer el periodismo, como escribir libros, como el exponer sus ideas, de acuerdo a la letra de la Carta Constitucional. La función de profesor no es incompatible, de ninguna manera con la función de periodista. Don Domingo Silva, de grato recordatorio, al mismo tiempo que rector del establecimiento de enseñanza en que lo es don Segundo A. Gómez, ejercía el periodismo. Y dentro del colegio era el rector y el profesor, guardándole todas las consideraciones debidas y el más acentuado respeto a las autoridades nacionales y provinciales, pero en el diario en que escribía su pluma trazaba la crítica, la admonición y la censura que inspirábanle los actos gubernativos y políticos de esas autoridades, desde el presidente de la República hasta el más modesto jefe de cualquier repartición administrativa. Era otro hombre, en cuanto que eran otras sus funciones. A nadie se le hubiera ocurrido, ni aún siquiera al Ministro de Instrucción Pública, juzgar sus tareas periodísticas desde el aspecto de sus tareas pedagógicas o a la inversa. Lo uno excluye a lo otro. Don Domingo Silva, como profesor y como rector, no era Don Domingo Silva como periodista. En Buenos Aires hay un buen número de profesores que ejerce el periodismo y no sabemos que ningún rector haya tenido para ellos las pretensiones que ha culminado, en un mal momento, tal vez, el rector del Colegio Nacional Don Segundo A. Gómez. El profesor como profesor, le debe acatamiento, obediencia, respeto, a sus superiores gerárquicos, y como periodista sirve los intereses morales y materiales de la entidad periodística en que escribe. Son dos funciones distintas, absolutamente demarcadas, funciones que un mismo hombre puede ejercer sin que desmerezca como profesor, ni tampoco como periodista. ¿De dónde ha sacado el señor rector del Colegio Nacional, don Segundo A. Gómez, de qué textos hebreos, griegos, o latinos, de que en la suma de sus facultades figura la de poder amonestar a un profesor por sus funciones periodísticas y aún de delatarlo al Ministerio de Instrucción Pública, atribuyéndole un artículo a cuyo pié no figura su nombre y cuya responsabilidad es estrictamente de este diario? Aceptar su amonestación equivale a que la dirección de SANTA FE le dé ingerencia en sus atribuciones, consultándole lo que debe o no debe publicar. ¡Extraña participación! ¿Aceptaría el rector del Colegio Nacional don Segundo A. Gómez, que el director de SANTA FE fuera a su establecimiento a corregirle sus normas pedagógicas o a amonestar a los profesores en su carácter de tales? ¡Qué enorme fantasía hay en todo ello!

LO QUE ES UN DIARIO

Escriben en este diario, y no tenemos por qué negarlo, redactores que a la vez son profesores del Colegio Nacional. Ya hemos dicho, si bien conviene repetirlo para ilustración del rector don Segundo A. Gómez, que ninguna ley de la República hace incompatible ambas tareas. Sentado el principio, conviene que ahora describamos lo que es un diario, cuál es su mecanismo, su norma de conducta, su desenvolvimiento. La redacción de un diario es anónima. Tiene como único responsable a su director y cuanto aparece en sus columnas no pertenece a los redactores tales o cuales, sino a la entidad diario, conforme a la ley. El director manda escribir a sus redactores, sobre política, sobre economía, sobre si las calles están sucias o limpias, sobre críticas que a su juicio merezcan los funcionarios públicos, sobre los dictados del presidente de la República y sus ministros sobre el cielo y las estrellas, y de cuanto escriben dichos señores redactores responde ante la vindicta y también ante las leyes la propia entidad diario, al frente de la cual hay una dirección, como queda demostrado, y tras de la cual hay un editor responsable. De manera, pues, que los que opinan, critican, censuran combaten o defienden, no son los redactores en particular, sino el diario. De aquí que se diga, verbigracia: El diario SANTA FE dice esto, aquello o lo demás allá, no habiendo nadie que sostenga que lo dice Fulano o Mengano. De acuerdo con lo enunciado, como característica de lo que es todo diario, el rector del Colegio Nacional, don Segundo A. Gómez, ha debido reprender, amonestar al director de SANTA FE, cayendo de nuevo en la paradoja de que recíprocamente el director de SANTA FE puede ir al Colegio a reprender y amonestar al señor rector y a los profesores. ¡Qué camisa de once varas!

EL ARTICULO INCRIMINADO

El artículo incriminado por el señor rector del Colegio Nacional, don Segundo A. Gómez, pertenece a nuestra edición del domingo, siendo su editorial. No lo atribuye el susodicho señor rector, a un profesor del establecimiento que también es redactor de esta hoja. Se lo atribuye gratuitamente, desde que al pié no aparece su nombre, y como lo tenemos repetido, ese artículo como todos los demás es propiedad del diario, y el diario responde, y el diario es responsable. Aún cuando el profesor a quien ha amonestado el señor rector del Colegio Nacional, don Segundo A. Gómez, y a quien lo ha delatado ante el Ministerio de Instrucción Pública, lo haya escrito en su carácter de redactor de este diario, el artículo no es suyo, es de la entidad diario, la que responde ante la opinión y ante las leyes. Sepa el señor rector del Colegio Nacional, don Segundo A. Gómez, rogándole de paso nos perdone la lección, de que los redactores de este diario no escriben lo que quieren, sino lo que se les ordena en concordancia con las orientaciones políticas y de todo orden trazados por su dirección, así como los profesores del colegio no dicen o no enseñan lo que se les antoja, sino lo que le determinan los programas respectivos a su cargo. La incriminación del señor rector, finca en un concepto crítico o de estima negativa del Excelentísimo señor Presidente de la República, pero a él no le importa un ardite, como a nosotros no nos importa la forma en que toman asiento los alumnos del establecimiento de enseñanza que dirige. ¿O es que este diario va a cambiar por orden del señor rector sus orientaciones políticas?

Lamentamos de veras que el señor rector del Colegio Nacional, don Segundo A. Gómez, haya quebrado su lanza contra un molino de viento que no pertenece por cierto a la categoría de los que enfrentaba el bueno del caballero de la Mancha.

SE REUNIO AYER LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE S. LUIS

—::—

Fueron reelectos senadores nacionales para el período íntegro los señores Rodríguez Saa y Mora Olmedo

(Austral)

SAN LUIS, octubre 24. — La legislatura ha celebrado hoy una sesión especial para elegir a los senadores nacionales en reemplazo de los señores Adolfo Rodríguez Saa y Epifanio Mora Olmedo, que terminan en sus mandatos. Después de haberse pronunciado varios discursos, se procedió a la votación, resultando reelegidos por unanimidad de votos los mencionados legisladores para el período íntegro.

El resultado de la elección fué recibido con una salva de aplausos por los legisladores y la barra.

Comenzaron a entrenarse los equipos que intervendrán en el C. Sudamericano de Football

Ha causado muy buena impresión el equipo uruguayo

(Austral)

LIMA, octubre 24. — Han iniciado hoy un intenso entrenamiento los footballers uruguayos, argentinos y bolivianos, que intervendrán en el campeonato Sudamericano.

Numeroso público presenció los partidos de práctica, siendo muy bien impresionado, sobre todo del equipo uruguayo, que desde ya los aficionados le auguran una brillante actuación.

Reuniéronse los delegados de los comités Antipersonalistas de la Provincia de Buenos Aires

Entre otras cosas resolvieron desconocer las autoridades que no emanen de la organización del Comité Nacional del Partido

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 24. — Los delegados de varios comités antipersonalistas de la provincia de Buenos Aires, efectuaron hoy una reunión con el fin de convenir las bases para solucionar el conflicto suscitado entre las filas partidarias, por las causas que son de pública notoriedad.

Después de un prolongado cambio de ideas se resolvió nombrar una Junta Organizadora, presidida por el doctor Mario Guido, formular una declaración de solidaridad a la fórmula Melo-Gallo y desconocer todas las autoridades partidarias de la provincia de Buenos Aires que no emanen de la legítima organización decretada por el Comité Nacional Antipersonalista.

El Dr. Alfredo Palacios aspira a que el partido socialista descienda al llano como en otros tiempos, para curarse de los errores de arriba

Invitado el doctor Alfredo Palacios por afiliados del viejo partido socialista a que se incorpore a sus filas, ha contestado en carta atenta no aceptando. El partido no determina la lucha de un hombre, ni sus afanes ideológicos, cuando este hombre como el doctor Palacios, es un sembrador de ideas, un agitador intelectual, un inquietador de espíritus. Lucha doquiera se encuentra, como lucharía estando inscripto en las filas partidarias. Se duele el doctor Palacios de las luchas intestinas que han librado en los últimos tiempos los hombres del socialismo o sus figuras de más viso. Y estima que, le es necesario al partido descender al llano para curarse de sus errores de arriba, errores de índole gubernativo. La doctrina socialista discutida hasta la saciedad y expandida por todas las clases sociales, no genera en nadie el pavor, el miedo, como antaño, puesto que es una doctrina que participa del comercio, de la cultura y de la civilización. Al contrario. Las clases conservadoras que tanto la temían, como creyéndola catastrófica y demoledora, la buscan ahora como sostén en que apoyarse. Por ejemplo: En la pretendida intervención a la provincia de Buenos Aires que propusiera el sector socialista a la Cámara Nacional de Diputados, los conservadores se hallaban detrás, estimulando, aplaudiendo. Más todavía, los conservadores buscaban para ese desafuero de la intervención, la alianza con los socialistas, así como los socialistas no rehuían estrecharles las manos a los conservadores.

El doctor Palacios, en la carta que le dirige a sus amables invitadores, roza la cuestión, como dando a entender que por un momento, al menos, fueron olvidados los principales y esenciales principios de la doctrina socialista. Tal vez por esto se resiste al ingreso a las filas del viejo partido, esperando mejor época, cuando reaccionando los socialistas descienda al pueblo, propagando sus ideas y la fe en sus ideas, haciendo abstracción de representaciones vistosas y más o menos lucrativas, para entregarse a lo substancial, ilustrando al proletariado y haciéndolo apto para las luchas por el civismo.

Se honra el doctor Palacios con las ideas expuestas en su carta, aleccionadoras de la juventud y propulsoras del espíritu desinteresado y honrado, de ese espíritu que busca el bien por el bien mismo. Hombre de letras y de vasta cultura, el doctor Palacios no se resigna a abandonar su órbita individual, desde la que esparce conocimientos a manos llenas, para ajustarse a las condiciones de un partido que hoy por hoy no brilla a la altura del cielo que le asignaron sus gestores. Hace bien. Temperamentos ilustrados como el suyo, constituyen ellos de por sí solo un partido, puesto que tienen de continuo en acción una sabia doctrina.

HAN RESULTADO INFRUCTUOSAS LAS DILIGENCIAS PARA DAR CON LAS PRISIONERAS DE LOS MOROS

LOS CORREOS LLEVANDO OFRECIMIENTOS NO HAN TENIDO EXITO — SE CREE QUE LAS PRISIONERAS ESTAN EN MANOS DEL JEFE SAID BENGRADA

(Austral)

RABAT, octubre 24. — Hasta estos momentos vienen siendo infructuosos los esfuerzos realizados por los correos franceses que han entrado hasta las regiones hostiles de las montañas del Atlas llevando ofrecimientos para rescatar los miembros de la familia del general francés señor Steeg, que fueron secuestrados hace algunos días por los moros nativos.

Ninguna noticia se tiene de los secuestrados y en cuanto al precio del rescate sólo se ha mencionado verbalmente.

Infructuosos resultan los esfuerzos para saber el paradero

CASABLANCA, octubre 24. — La acción que desarrollan las tropas para conocer el paradero de la señorita Steeg, sobrina del comisionado francés en Marruecos y de Madame Aprorofl, de la baronesa Ateinhel y de Mill Scanne Mailliet, han resultado hasta hoy, infructuosos.

Se cree que los excursionistas fueron rodeados, por una partida de moros a caballo, que secuestraron el automóvil y fueron luego llevadas a las montañas. Hay casi la seguridad que las prisioneras están en manos de Sebe Said Bengrada.

LLEGARON A BUENOS AIRES VARIAS PERSONAS DEPORTADAS POR EL GOBIERNO DE CHILE

EN LA ESTACION RETIRO FUERON RECIBIDOS POR NUMEROSO PUBLICO — ENTRE LOS DEPORTADOS VIENE EL EX PRESIDENTE DE CHILE, DOCTOR ALESSANDRI

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 24. — Como se ha venido anunciando, varios hombres públicos de Chile en abierta oposición por las orientaciones del gobierno han sido obligados a refugiarse en el extranjero. Con tal motivo, varias personalidades de relieve han llegado a esta capital, entre las que figura el ex presidente doctor Arturo Alessandri, acompañado de su hijo Hernan, el ex ministro de Relaciones Exteriores, doctor Arturo Barros Jarpa, y el senador conservador, don Luis Alberto Gariolis.

La Federación Universitaria invitó al estudiantado y al pueblo a congregarse en la estación Retiro para dar la bienvenida a los deportados, dando lugar a un grandioso recibimiento.

El doctor Alessandri fué vitoreado repetidas veces, encontrándose sumamente emocionado, cuando obligado por las manifestaciones dirigió una vibrante arenga en la que dijo que su vida pública había terminado, lo mismo que su vida en Chile.

Los deportados fueron acompañados en entusiasta manifestación.

LA CIUDAD DE SOTOMO GRANDE FUE SAQUEADA POR ADICTOS DE SANDINO

—::—

El gobierno de Nicaragua se propone exterminar al elemento que responde a aquel general rebelde

(Austral)

MANAGUA, octubre 24. — Se anuncia que los partidarios del general rebelde Sandino, saquearon anoche la ciudad de Sotomo Grande, situada al Noroeste de Nicaragua.

La guarnición de la ciudad fué dominada por los rebeldes.

Según los informes, hubo varios muertos y numerosos heridos por ambas partes.

El gobierno se propone ahora terminar con el grupo que responde a Sandino. A tal efecto se sabe que prepara tres aviones, que saldrán mañana o pasado, en persecusión de aquéllos, con orden de exterminarlos.

El Ministro de Marina ha recibido una nota de agradecimiento

Envíósela la Comisión organizadora del Congreso de la Tuberculosis, de Córdoba

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 24. — La Comisión organizadora del Congreso de la Tuberculosis, realizado en Córdoba, ha enviado hoy una nota de agradecimiento al Ministro de Marina Almirante Domecq García, por la adhesión que su departamento prestó a dicha conferencia.

Los antisemitas provocaron nuevos disturbios en Budapest

Numerosos universitarios fueron detenidos

(Austral)

BUDAPEST, octubre 24. — Los disturbios provocados por los antisemitas se reanudaron hoy en forma más violenta.

Los estudiantes de la Universidad maltrataron a numerosos israelitas, destrozando los trajes y expulsándolos del edificio.

La policía intervino para evitar que las cosas asumieran mayores proporciones. Numerosos universitarios se hallan aún detenidos. Algunos de ellos, los más exaltados serán sometidos a un juicio por habérseles comprobado autores de algunos hechos graves.

La universidad ha sido clausurada.

La masa ciudadana que aún actúa en política con el nombre de su partido demócrata progresista. se inclina hacia el irigoyenismo

Hay varios dirigentes del casi extinto partido demócrata progresista, que prefieren para el próximo día 30 la convención que proclame o que elija la fórmula a la gubernación de la provincia. ¡Ganas de perder el tiempo! En cambio hay otros varios dirigentes que negocian o que tramitan el ingreso del partido al oficialismo, como si dentro del oficialismo, fuera a encontrar el desideratum de sus aspiraciones políticas. Y por último, y esto es lo importante, la gran masa ciudadana que aún milita con el nombre de demócrata, mira con simpatías hacia el irigoyenismo. No hay duda que se hará irigoyenista, votando por sus candidatos tanto en el orden nacional como provincial.

Les ocurre a los dirigentes demócratas, lo que a los dirigentes de las minorías conservadoras, de que ellos pactan, definen, celebran convenios, contraen compromisos y fijan la ruta a seguir. No perciben que esa labor no muy discreta, ni muy democrática que hacen, no cuenta con las voluntades de la masa, con el asentimiento de los ciudadanos que constituyen el número. ¿Qué importa, pues, que haya varios dirigentes que en inteligencia con el oficialismo pacten el ingreso del núcleo, cuando el núcleo tiene puestos sus entusiasmos y su mentalidad en otra parte? Nada. Con el mismo fenómeno de indiferencia o de apatía tropiezan aquellos que propician la celebración de una convención para elegir candidatos. Serían candidatos de ellos mismos, como el Duque de El, comedia de los hermanos Quintero. Lo interesante es la masa, y la masa no está ni con los unos ni con los otros. La masa se ha transformado en irigoyenista, por cuanto que es el irigoyenismo el partido que representa más fielmente los principios y los ideales de la democracia.

Digna de imitación, por parte de los dos pequeñísimos bandos del casi desaparecido partido demócrata progresista, es la conducta de las autoridades de la Concentración de Entre Ríos, al darle libertad de acción a todos los correligionarios, a todos los afiliados. Así se librarían de las críticas más o menos hirientes, situándose en un terreno de equidistancia y de lealtad, desde que no cuentan con el ambiente necesario para ir a la lucha política en calidad de partido. Comprobarían entonces, de que los sentimientos del núcleo son muy otros, distintos, orientados hacia otro norte. Las grandes masas ciudadanas, tanto las que pertenecen a las referidas minorías conservadoras, como las de la Concentración de Entre Ríos, como las del casi extinto partido demócrata progresista, evolucionan hacia el irigoyenismo, fenómeno claramente manifestado y que los señores dirigentes no quieren reconocer, atormentados por ideas extemporáneas, sin arraigo en los medios ciudadanos del país.

Poca cuantía recibirá el oficialismo con tan supuesto o hipotético ingreso demócrata.

Inauguróse el nuevo archivo de protocolos en Sevilla

Asistió al acto el infante Carlos

(Austral)

SEVILLA, octubre 24. — Hoy fué inaugurado con gran pompa el nuevo archivo de protocolos de Sevilla que está a cargo del Colegio Notarial.

Asistieron al acto, el Infante Carlos las autoridades y numerosas personalidades.

Irá a la Asunción del Paraguay un delegado del gobierno checoeslovaco

Estudiará la posibilidad de llevar un gran número de emigrantes

(Austral)

ASUNCION, octubre 24. — Anúnciase que en breve vendrá a ésta un delegado del gobierno checoeslovaco con el objeto de estudiar un plan para traer al Paraguay un gran contingente de emigrantes de dicho país.

No se reunió ayer la asamblea consultiva nacional de España

Ello se debe al cumpleaños de la soberana

(Austral)

MADRID octubre 24. — Con motivo del cumpleaños de la reina de España, la asamblea consultiva nacional no ha celebrado sesión hoy, pero mañana reanudará su labor, pues ya han sido citadas las comisiones de Defensa Nacional, de Modificación y de Obras Públicas.

Estas comisiones tienen una ardua tarea que realizar por lo que es posible se les convoque a sesiones extraordinarias.

La luxación de un pié que sufriera el Rey de España, no le molestó mayormente

Ayer asistió al palacio y pasó la noche perfectamente

(Austral)

BARCELONA, octubre 24. — El Rey Alfonso ha pasado la noche perfectamente. No le ha causado mayores molestias la luxación del pie que se ocasionó ayer mientras jugaba al polo. Asistió a todos los actos del palacio sin necesidad de usar bastón.

DOS ALDEAS YUGOESLAVAS FUERON ATACADAS POR BANDIDOS BULGAROS

—::—

Varios de ellos resultaron muertos durante la refriega que se originó

(Austral)

BELGRADO, octubre 24. — A pesar de la Ley Marcial, actualmente en vigor, a lo largo de la frontera búlgara los bandidos de este país reanudaron sus actividades atacando las aldeas yugoeslavas, denominadas Gradski y Posarevatch.

Durante la incursión los bandidos fueron atacados a tiros por las fuerzas yugoeslavas, contestando ellos de la misma manera, pero como se hallaban en inferioridad de condiciones fueron derrotados, perdiendo además varios hombres.

Las fuerzas del gobierno no sufrieron ninguna baja.

La entrega de las medallas del Aéreo Club a los aviadores franceses se hará en el Salón Blanco de la Municipalidad

Comentarios acerca de la provisión de la senaduría nacional

(De nuestro corresponsal)

ACTUALIDAD POLITICA

Alrededor de la senaduría nacional

ROSARIO, octubre 24. — En todos los círculos políticos, constituye el tema del día, la provisión de la senaduría nacional, banca que deberá llenarse muy en breve.

Como es sabido, el reemplazante del Dr. Ricardo Caballero surgirá dentro del oficialismo.

Dos candidatos han venido circulando, contando ambos, con grandes probabilidades. Nos referimos a los señores Alberto J. Paz y Juan Cepeda. Ahora dicen que será proclamado senador nacional, el señor Paz, quien según se nos afirma, cuenta con la mayoría de los votos de la legislatura y el apoyo del Presidente Alvear.

Pero todo ello no tiene carácter definitivo, pues los amigos del señor Cepeda piensan otra cosa.

PRO ASILOS MATERNALES

Baile benéfico

ROSARIO, octubre 24. — A beneficio de la Sociedad de Misericordia "Asilos Maternales", se realizará un baile. Ha sido nombrada una comisión de señoras a fin de organizarlo para el 3 de noviembre próximo en los salones del Cifré.

LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Se fundará una colonia modelo

ROSARIO, octubre 24. — La Liga Argentina contra la Tuberculosis, de Rosario, institución que preside el doctor Tomás Cerruti y que no tiene vinculación con la sinónima de la Capital Federal, fundará una colonia modelo en las sierras de Córdoba (F.C.C.N.A.).

Según una nota que nos han enviado los dirigentes de dicha institución, para la obra aludida, se ha licitado la adquisición de doscientas hectáreas de terreno.

EN LA POLICIA

Los ascensos por concurso

ROSARIO, octubre 24. — Se ha dejado sin efecto, en la policía, la disposición que exigía el examen para obtener ascensos en la repartición.

CONCEJO DELIBERANTE

La reglamentación del servicio de ómnibus

ROSARIO, octubre 24. — Se anuncia del C. Deliberante, mañana sancionará la ordenanza relativa al servicio de ómnibus.

UNIVERSITARIAS

En la Facultad de Medicina

ROSARIO, octubre 24. — Mañana en la Facultad de Medicina será celebrado el centenario del nacimiento del químico francés Marcelino Berthelot.

Con tal motivo se realizará a las 18 horas, en el anfiteatro de dicha institución un interesante acto al que han sido invitados los profesores y estudiantes de las facultades locales, colegios nacionales y normales.

El profesor de la escuela del doctorado en Bio-química y farmacia, doctor Adolfo Elías dará una conferencia sobre el tema "Vida y obra de Marcelino Berthelot".

MUSEO M. DE BELLAS ARTES

Exposición pictórica

ROSARIO, octubre 24 — En los salones del Museo Municipal de Bellas Artes, se realiza una exposición pictórica del señor Pettoruti, pintor vanguardista argentino, la que se ve muy visitada.

Mañana serán entregadas a los aviadores franceses las medallas del Aéreo Club

AYER REALIZARON UNA VISITA A "EL PALOMAR" LIMPIANDO EL APARATO — MUSSOLINI PRONUNCIO UN DISCURSO EN LA INAUGURACION DEL 4.o CONGRESO DE AVIACION

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 24. — Los aviadores franceses se trasladaron esta mañana a las 9.30 horas al aeródromo de El Palomar, efectuando una prolija revisación del avión Nungesser-Coli. Después de una activa limpieza del avión dispusiéronse a sacar el aparato radiotelegráfico, el generador de electricidad, el destilador de agua de mar y otros elementos de seguridad de que estaba provisto para la travesía del Océano y que serán remitidos a Francia.

Luego de permanecer más de una hora en El Palomar retornaron a la capital donde continúan siendo sumamente agasajados.

El miércoles en el Salón Blanco de la Municipalidad les serán entregadas las medallas de oro a los pilotos

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 24 — El presidente del Aero Club sostuvo hoy una prolongada conferencia con el intendente municipal doctor Castro sobre el programa a realizarse con motivo de la entrega de las medallas de oro que el Aero Club le hará entrega a los pilotos franceses.

Se resolvió entre otras cosas que el acto tenga lugar en el Salón Blanco y las medallas serán entregadas por el intendente, quien pronunciará en ese instante el discurso de circunstancia.

Se espera que la recepción que originará este acto será sumamente lucida.

Mussolini pronunció un discurso en el 4.o Congreso de Aviación

ROMA, octubre 24. — En el acto inaugural del 4.o Congreso Internacional de aviación el jefe del gobierno señor Benito Mussolini pronunció un discurso en el que destaca que es necesario que la aviación demuestre que los viajes aéreos son una cosa tan común como el paseo en automóvil.

Créese haber encontrado un casco perteneciente a Redfern

(Austral)

WASHINGTON, octubre 24. — El Departamento de Estado recibió, procedente del Consulado de Estados Unidos en Georgetown, un casco impermeable, para investigar si pertenecía al aparato del aviador Redfern, que se perdió mientras intentaba el vuelo Brunswick - Río de Janeiro.

Los patrocinadores del vuelo de Redfern, no creen que dicho casco sirva de clave para averiguar la suerte que corrió el aviador y aseguran además que éste no llevaba ningún casco en su aparato.

Milagrosamente escapó de una catástrofe el avión de la señora Grayson

(Austral)

OLDORCHARD (Maine), octubre 24. — La revisación del avión de la señora Grayson hecha hoy, después del fracaso de la tercera tentativa de cruzar el atlántico ha demostrado que el aparato escapó muy milagrosamente de la total destrucción, pues la falla del motor después de cinco horas de vuelo debióse a la rotura de la válvula de admisión y pudo provocar la explosión del motor.

El sorteo de los ciudadanos de la clase de 1907

NOMINA DEL DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

Continuamos la publicación de la nómina de los ciudadanos de la clase 1907, que deben prestar servicio en el ejército y en la armada.

La presente lista, pertenece al departamento General Obligado.

Como ya hemos dicho los que llevan el N.o del 2300 en adelante les corresponde dos años de servicio en la armada, del N.o 701 al 2300, un año en el ejército. Los que han sido sorteados y figuran con el N.o 1 al 700 quedan exceptuados.

VILLA GUILLERMINA

Aranda Aurelio Ramón 2789; Canteros Cecilio 0862; Escalante Marcelino 2502; Verón Eloy 1828; Ledesma Filemón 1266; Cándido Castaldo 0067; Romero Benito 0382; Rodas Vicente 2811; Aguirre Rufino 2139; Insaurralde Feliciano 2894; López Ramón 2586; Kauffmann Adolfo 2700; Luque Atanasio 0516; Zárate Eusebio 2030; Correa Felipe 1329; Alvarez Anastasio 2225; Zárate Pilar 1764; Leiva Enrique 1820; Isaac Justo José 1042; Avalos Benito 0893; Furtado Horacio Lorenzo 0168; Bordón Luis 2646; Meza Martínez Tiburcio 0801; Milessi Víctor Celestino 2886; Soria Aparicio 1644; Cortez Juan Eusebio 2602; Molina Marcelino 2515; Ruiz Díaz Epifanio 0286; Martínez Enrique 0852; Rodas Raimundo 0375; Maclellan Roberto 1365; Fernández Juan 2341; Vallón Zacarías 2836; Dionisi Mario 1068; Lezcano Santiago 0164; Arce Cosme 0176; Domínguez Juan 0530; Aguirre Angel 0286; Ruiz Díaz Carlos 0470; Villalba Ramón 1543; Copp Federico 0330; Robledo Andrés 0695; Vilella Antonio 1803; Gutiérrez Benedicto 0965; Mendoza Esteban 0686; Romero Arterio Telmo 2603; Fernández Eladio José 0376; Almirón Pantaleón 0815; Gómez Pablo 2397.

VILLA OCAMPO

Moor Valentín 1883; Delgado Emilio 2028; González Gregorio 1863; Obregón Humberto Francisco 0839; Navarro Víctor 2848; Avalos Juan 0207; Ledesma Clementino 0369; Masat Francisco 1217; Zalazar Eugenio 2258; Blanco Domingo 2043; Yensen Ramón Nicolás 2674; Del Fabro Telmo Benjamín 2978; Bernardis Agustín 2706; Bosch José Domingo 0224; Rodríguez Adolfo 1451 Gómez Pedro 0682; Cusait Angel Juan 1417; Aguirre Mateo 2234; Decteur Luis Gustavo 2004; Leiva Gregorio 0801; Ferreccio José Félix Alfredo 2555; Molinari Armando 2256; López Angel 2412; Quaria Luis Angel 1955; Fernández Anselmo 2798; Rossi Demetrio César 2977; Cabral Juan Tomás 0784; Seiler Catauréneio 1724; Martínez Lorenzo 0853; Favatier Atilio Escora 0556; Gómez Alberto 0988; Bruno Salvador 0257; Alemis Eugenio Saucedo 0229.

COLONIA ELLA

Galiano Olegario 2530.

FLORENCIA

Insaurralde Elño 0742; Payes Liberato 2601.

KILOMETRO 41

Aguilar Casildo 0120; Rivero Miguel 1149.

LAS TOSCAS

Giménez Felipe 2856; Argüello Lorenzo 1610; Ocanto Manuel 0811; Galarza Ignacio 0295; Zárate Ambrosio 0636.

Movimiento Político

LLEGO AYER EL PRESIDENTE DEL COMITE PROVINCIAL DEL RADICALISMO IRIGOYENISTA

Como estaba anunciado ayer llegó a esta capital el presidente del comité Radical Irigoyenista, señor José Antonio Montes. Lo acompañan los doctores Ricardo Caballero, José Araya y el señor Ignacio Romeo Rota, secretario del señor Montes. Se aloja en el anexo del Hotel España.

A las 19 horas celebró el señor Montes una conferencia con diversos dirigentes del radicalismo, habiendo estado allí los doctores Carmelo Piedrabuena, Miguel Cello, Eugenio Bonazzola, Antonio Rabinovich, Pedro Gómez Cello, Ignacio Costa; los señores Alfredo Bello, Carlos Bonazzola, Arturo Gandolla, Vicente Ingaramo, Justo del Barco, N. Nigro y otros muchos con quienes conversó.

LA CONVENCION DEL PARTIDO — Sabemos que el viaje del señor Montes obedece principalmente a cambiar ideas acerca de la fecha en que será convocada la convención del partido. Puede adelantarse, según informes que obtenemos que será convocada del 15 al 20 del mes próximo.

Obras sanitarias en Rafaela

Se ampliará el radio que se había señalado primeramente

A raíz de las gestiones efectuadas por la Intendencia Municipal de Rafaela ante la Dirección de Obras Sanitarias se ampliará el radio señalado primeramente para la habilitación de las obras sanitarias en aquella ciudad. Se proyecta también la construcción de un nuevo grupo de pozos para ampliar la capacidad de la Usina. Todo ello se ha hecho en vista de que se han iniciado los trabajos de construcción de la obras y los nuevos estudios han demostrado la necesidad de la ampliación que ahora se ha resuelto. Así lo ha comunicado el Inspector de las obras sanitarias para las provincias, Ing. Alberto J. Monis, al Intendente Municipal de Rafaela, don Octavio Tobal.

Demás está que digamos que las obras sanitarias constituyen un nuevo factor de progreso para aquella progresista población, y además, llenarán verdaderas necesidades.

La aplicación de la ley N.o 9688

Decreto dado por el Poder Ejecutivo de la Provincia

El Poder Ejecutivo de la provincia por intermedio del ministerio de Gobierno, dio ayer este decreto:

"Santa Fe, octubre 21 de 1927. — Vista la nota del Sr. Ministro del Interior, remitiendo el decreto del P. E. nacional de fecha 29 de setiembre, por cual se declaran incorporadas al régimen de la ley N.o 9688, de accidentes del trabajo, los obreros y empleados que prestan servicios en las distintas aplicaciones de la aviación y en la industria aeronáutica en general y considerando: Que la referida ley autoriza al P. E., en su artículo 2.o, Inc. 8, a declarar comprendido bajo el régimen de la ley a los obreros de industrias similares a las enunciadas en la misma, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1.o — Declárase comprendidas en la enumeración del Art. 2.o del decreto de fecha 3 de octubre de 1926, los obreros y empleados que presten servicios en las distintas aplicaciones de la aviación y en la industria de la aeronáutica en general.

Art. 2.o — Quedan incorporadas dichas actividades como punto 9.o de las especificaciones del Art. 2.o del decreto de referencia.

Art. 3.o — Comuníquese, etc. — ALDAO — Luis M. Urdániz."

UNIVERSITARIAS

Luego de realizarse la conferencia que sobre la personalidad de Berthelot pronunciara esta tarde el Dr. Federico Falcó, se reunirá en asamblea en el local de la Facultad de Química Industrial los socios de la Sociedad Científica de Santa Fe, a fin de proceder a la elección de los miembros que compondrán la primera C. D. de la misma.

Con tal objeto, la C. D. provisoria, invitá a todos los socios de la Sociedad a concurrir a la asamblea encareciéndoles, dada la importancia del asunto a tratar la puntual asistencia a la misma.

EN LA FACULTAD DE DERECHO

Para hoy a las 21 horas están convocados los miembros y adherentes del Partido Reforma Universitaria que con cualquier número de asistentes procederá a tratar la siguiente orden del día:

I. — Renuncia del delegado, señor Saturnino Bilbao.

II. — Actitud que asumirá el partido en la cuestión de los estatutos.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Sesión del C. Directivo

El H. C. Directivo en su sesión del día 21 del corriente adoptó las siguientes resoluciones:

—Desestimar la reclamación formulada por el catedrático de D. Comercial, 1.a parte, manteniendo el horario fijado por el Decanato.

—Señalar la 2.a quincena de noviembre y primera de diciembre dentro de la fecha que fijará el Decanato para la recepción de dos turnos de exámenes.

—Acordar el certificado habilitante correspondiente a fin de que pueda expedirse diplomas: de abogado a los señores Francisco M. Ferrer, Benito C. Durando y María Amalia Molina; de notario a los señores Angel S. Fressa, Ricardo E. Murray, José M.G. Chiaffredo, Alfredo Magaldi, Armando E.F.R. Aletta de Sylvas, Bernardino Esquivel, Horacio S. Medina y Conrado L. Puccio; y de procurador a los señores Zenobio Piedrabuena, Carlos O. Falco, Aníbal C. García, Gerardo de la Peña, Carlos de Iriondo, Próspero Suárez, Juan Cafaciolo, Benjamín B. López, Rodolfo González Hereñú, Ernesto R. Schmidt, Enrique Gallo, Mario R. Bianchi, Joaquín Fernando Batlle y Julio F.P. Villar.

El camino de Resistencia a Barranqueras

SE HA DISPUESTO SU CONSTRUCCION LO QUE FAVORECERA A LA REGION NORTE

Después de muchas gestiones iniciadas ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación para obtener la continuación del camino de Resistencia a Barranqueras, se ha obtenido éxito. Se ha dado el decreto por el cual se manda llevar adelante las obras autorizándose la inversión de $ 50.000.

Se trata de una vía carretera de gran importancia para toda la región Norte. Puede adelantarse que una vez, que quede librado al servicio público el movimiento comercial se intensificará. No sólo en aquella zona sinó que vendrá a aumentar el tráfico entre Resistencia, Barranqueras y Santa Fe, dado que habrá mayores facilidades para el transporte de los productos forestales y agrícolas. De allí que la nueva vía carretera interesa no sólo al territorio nacional del Chaco sinó a nuestra provincia. De acuerdo a lo resuelto por el Poder Ejecutivo los trabajos de construcción se iniciarán inmediatamente.

Para ello son esperados en Resistencia los técnicos de la Dirección General de Puentes y Caminos, bajo cuyas vigilancia y dirección se construirá el camino a que nos referimos. En todos aquellos lugares donde sea necesario la habilitación de puentes o alcantarillas, se hará. Existente, de acuerdo a las informaciones recibidas, el propósito de que se realice un trabajo perfecto de manera que no resulte, como ocurre con frecuencia, que a la menor lluvia quede la vía carretera en estado intransitable. Se quiere evitar eso habilitando un camino moderno por donde se pueda viajar sin peligro de ninguna clase y sin ninguna clase de obstáculos.

Las medidas adoptadas permiten adelantar que todo se hará de acuerdo a lo proyectado que siempre será de beneficio para la zona norte.

Las grandes maniobras militares

SE HAN INICIADO LOS EJERCICIOS PRELIMINARES EN LA LLANURA. — LOS PRIMEROS ENCUENTROS

Como hemos informado en ediciones anteriores se han iniciado en la provincia de Mendoza los ejercicios preliminares a las grandes maniobras de fin de año. Las informaciones que se han recibido dicen que desde ya en el campo de las operaciones existe gran movimiento de tropas. En la zona montañosa desde Uspallata avanzando hacia Mendoza, el destacamento de montaña Cuyo, desde el día 22 viene llevando a la práctica ejercicios, tácticos y resolviendo problemas estratégicos. A su vez en contraposición bélica, el destacamento de Montaña Norte, enterado de la situación de guerra en que se encuentran las primeras unidades que comanda el coronel Laforcade, van a ser resistidas por el destacamento de Montaña Norte, que comanda el coronel Rybón. Los primeros encuentros se han de producir de un momento para otro. El coronel Basilio Pertiné, que dirige las operaciones en la cordillera ha tomado todas las providencias tendientes a que el desarrollo del plan de ejercicios de sus dos destacamentos en acción, sea lo más perfecto posible.

ESCUADRILLAS DE AVIONES — En las grandes maniobras a que nos referimos participan escuadrillas de aviones de guerra. Hasta ahora han llegado a los campos de operaciones, una división de tres compuesta de las siguientes especialidades: cuatro de observaciones, seis de bombardeo y seis de caza. Las escuadrillas han aterrizado en los campos de aeronáutas ubicados en Santa Rosa y Los Tamarindos.

EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES — Las maniobras se iniciarán, como hemos adelantado en una edición anterior, el día 2 del mes de noviembre próximo de manera que para los primeros días del citado mes estarán en pleno desarrollo. El Ministro de Guerra, General Justo, ha llegado a los campos de maniobras a fin de presenciarlas. Ha pasado revista a las unidades, que componen los diferentes destacamentos en sus respectivos vivaques. Ha comprobado el ministro la disciplina y espíritu combativo de los soldados.

Los aviadores Costes y Lebrix en la



EMBAJADA FRANCESA, RODEADOS DE UN CARACTERIZADO GRUPO DE DAMAS

Se ha dado a conocer un informe oficial sobre el estado sanitario en algunos departamentos de la provincia

El estado sanitario en los departamentos del norte

INFORME ELEVADO AL CONSEJO GENERAL DE HIGIENE

La Inspección General de los Dispensarios de la provincia ha elevado al Consejo de Higiene un informe del movimiento registrado en cada Dispensario y estado sanitario de las zonas del Norte. Es el siguiente:

Dispensario de San Justo — Enfermos atendidos, 20; número de visitas en Consultorio, 73; número de visitas a domicilio, 2; curaciones practicadas 5. Estado sanitario: bueno.

Dispensario de Rafaela — Enfermos atendidos, 311; defunciones 1; número de visitas en Consultorio 245; número de visitas a domicilio 7; curaciones practicadas 60. Estado sanitario: bueno.

Dispensario de V. Guillermina — Enfermos atendidos 307; defunciones 4; número de visitas en consultorio 468; número de visitas a domicilio, 94; curaciones practicadas 141 casos de 1.ros auxilios 5; análisis solicitados 31. Estado sanitario: Epidemia grippe.

Dispensario de Reconquista—Enfermos atendidos 272; defunciones 7; número de visitas en consultorio 384; número de visitas a domicilio 30; curaciones practicadas 403; casos de 1.ros auxilios 6. Estado sanitario: Grippe.

Dispensario de Helvecia — Enfermos atendidos 61; número de visitas en consultorio 149; número de visitas a domicilio 9; curaciones practicadas 71; casos de 1.ros auxilios 4; análisis solicitados 1. Estado sanitario: Grippe.

Dispensario de Tartagal — Enfermos atendidos 245; defunciones 3; número de visitas en consultorio 357 número de visitas a domicilio 114. Estado sanitario: Epidemia de grippe.

Dispensario de V. Ocampo — Enfermos atendidos 316; defunciones 2; número de visitas en consultorio 460; número de visitas a domicilio 120; curaciones practicadas 60; análisis solicitados 7. Estado sanitario: Grippe y Sarampión.

Dispensario de Coronda — Enfermos atendidos 237; número de visitas en consultorio 675; curaciones practicadas 64; análisis solicitados 4. Estado sanitario: Grippe y sarampión.

Dispensario de Florencia — Enfermos atendidos 107; número de visitas en consultorio 238; número de visitas a domicilio 85; curaciones practicadas 116; casos de 1.ros auxilios 12; vacunación antivariólica 46. Estado Sanitario: Grippe.

Dispensario de San Javier — Enfermos atendidos 150; defunciones 1; número de visitas en consultorio 310; curaciones practicadas 160. Estado sanitario: Grippe y conjuntivitis catarral aguda, ambas de carácter benigno.

Observaciones: — En general el estado sanitario durante el mes de septiembre se asemeja al de agosto ppdo. En la actualidad las epidemias declinan.

Los embarques de lanares a los mercados de Buenos Aires

DADA LA VIGILANCIA QUE SE EJERCE SE HAN RECHAZADO EN BUENA CANTIDAD

Oportunamente nos hemos ocupado de la estricta vigilancia que se ejerce en los mataderos de la Capital Federal en toda hacienda que llegue de las provincias. Ello se hace con el fin de evitar que se introduzca ganado con garrapata o con sarna, ya sea lanar o vacuno. La Dirección General de Ganadería del ministerio de Agricultura tiene todo dispuesto a los fines indicados. Y es así que los hacendados, aquellos que desde departamentos del norte de nuestra provincia se dedican a enviar hacienda a los mercados de tablada ó otros de Buenos Aires, no deben olvidar las medidas a que hacemos referencia que se han intensificado ahora. Durante la última semana, según las informaciones oficiales, se inspeccionaron en los mataderos de la Capital Federal 84.400 lanares de los cuales fueron rechazados de la venta, 2.212 y sometidos al baño garrapaticida reglamentario, cobrándose $ 1 y 50 por derecho de baño y $ 2.400 por concepto de multa. Los animales rechazados forman el total de 14 tropas que remitieron los hacendados señores B. Bartcht, de coronel Dorrego, provincia de Buenos Aires de F. E. Seemilk, de Tres Arroyo, provincia de Buenos Aires; P. Z. Laborante; de Colonia Laboria; R. Meiners, de la zona de Pringles, todo el sur de Buenos Aires; J. Caballero, de la provincia de Córdoba; I. Bereteche y Cía de la provincia de Entre Ríos, Q. Velazquez, de Diamante, de la citada provincia. De nuestra provincia solo figura una tropa remitida por O. A. Gezzi, del sud, jurisdicción de Constitución. Como se vé en Buenos Aires se procede sin contemplaciones contra los ganaderos que embarcan desde las provincias haciendas atacadas por la garrapata o por la sarna.

La 21a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de Rafaela

EL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Hemos ya informado del acto inaugural de la 21a Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y el 6.o Concurso de vacas lecheras, llevado a cabo en Rafaela.

La falta de espacio nos impidió publicar en nuestra edición anterior el discurso que en la inauguración pronunció el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Urdániz.

Lo damos hoy. Es el siguiente:

"Viste Rafaela sus galas, celebrando jubilosa la fiesta del trabajo rural, la exposición de la Sociedad Rural de Rafaela.

Es esta fiesta de trabajadores donde el ditirambo no cuadra y donde procediendo prácticamente, conviene plantear claramente los asuntos a disfrazarlos con las frases.

Hace tiempo que el malestar de una crisis, de vieja iniciación, sigue como perenne fantasma a las industrias rurales, y no alcanza el esfuerzo del trabajo y del ahorro a cubrir el déficit entre el costo y el importe de la producción nacional.

Los esfuerzos realizados sin éxito, han hecho perder esperanza, confianza y hasta el rumbo.

Se atribuye el fenómeno a la carestía de los fletes, a los altos arrendamientos, en fin a diversos factores y se quiere encontrar el remedio con medidas unilaterales, que por lo mismo que lo son de ese carácter, no pueden resolver la situación.

Debemos estudiarla a través de la experiencia de otras naciones donde parecidos problemas han sido resueltos, y con esos antecedentes intentar las medidas que se crean más eficaces.

Estados Unidos, con una población enorme, gran consumidora de su propia producción, ha defendido sus cosechas, a fuerza de trabas a la competencia externa y aún a costa de la economía del consumidor nacional. Ha fomentado la formación de consorcios de productores, limitando el peligro de ellos cuando se extralimitan, prohibiendo los trust con función dentro del país, pero sin prohibirlos cuando es para el extranjero.

El Canadá, ha salido de la crisis con el fomento de las cooperativas agrícolas y la implantación de un inteligente sistema de elevadores, transportes y ventas.

Con estos ejemplos, por qué no intentar en nuestra patria igual solución. Si el estudio hecho de la situación argentina, arroja como saldo un enorme déficit, que no puede ser cubierto, sino con mejor producción y mejores precios de venta, porqué no intensificar y mejorar los productos y unirse para defender los precios.

Si continuamos en la inacción nos suicidamos, pues cuanto más tiempo pase más débiles seremos y en cambio alimentados con nuestros productos y nuestras miserias más fuerte serán los trust que acaparan al margen de la ley y de lo justo la utilidad del trabajo rural del país.

Aquí entre vosotros puede iniciarse la base de una estrecha cooperación que tenga por objeto enseñar a producir más y mejor que despierte confianza mútua entre los productores, que los haga comprender que no son competidores sinó colaboradores, que les enseñe que unidos pueden ganar, separados con seguridad pierden.

La ley de cooperativas dictada por la Nación, y la liberrima reglamentación hecha por el Gobierno de la Provincia, estimular la asociación para la defensa que cuanto antes sea una realidad, esa es la esperanza de los hombres que la han reglamentado.

Señores, los hombres de este gobierno, ya van a terminar sus funciones oficiales y yá que de las filas del pueblo que trabaja, hemos salido, llevados por vuestros votos, quiero dejar constancia de que hemos realizado honesta y de buena fé el máximo de esfuerzo para responder dignamente a vuestra confianza.

Vosotros que trabajáis al amparo de la más libre de las constituciones, y en las zonas más favorecidas por la naturaleza, pedíais, justicia recta, amparo de vuestro haber, escuelas para vuestros hijos y facilidades para vuestro trabajo.

Con policía de verdad, con cámaras cortas, con obras públicas de toda índole, con la difusión de la enseñanza primaria, manual y normal y la política del camino, hemos respondido a vuestros deseos.

En que medida han sido eficaces, El tribunal de la opinión pública dará oportunamente su veredicto.

Habremos cometido errores, quien no los comete; pero entre hacer ó no hacer hemos preferido hacer aunque no saliese perfecta la obra.

Perfeccionarla es la misión de los que vengan. Quiera Dios que para el bien de la provincia puedan hacerlo.

Para terminar, al declarar inaugurada vuestra exposición en nombre del señor Gobernador de la Provincia, llegue hasta todos vosotros la felicitación del Poder Ejecutivo por el éxito obtenido, como también a los expositores industriales por el esfuerzo realizado, y en particular a la Escuela de Mecánicos Agrícolas, que es orgullo de Rafaela".



Un detalle de las maquinarias e implementos agrícolas

Se nombró Intendente Municipal de Casilda

HOY TOMARA POSESION DEL CARGO

El gobierno de la provincia ha dado ayer un decreto nombrando intendente municipal de Casilda, cabecera del departamento Caseros, al señor Miguel Della Cella, designado en comisión.

Hoy el ministro de Gobierno, don Carlos A. Pita, a las 10 horas lo pondrá en posesión del cargo.

Como se sabe la intendencia municipal referida era desempeñada por don Juan Rasiller quien ha presentado su renuncia.

En el Colegio Nacional

Solicitudes de exámenes

El día 2 de noviembre próximo y de acuerdo al horario que los interesados pueden consultar en el establecimiento se recibirán las solicitudes de exámenes de los siguiente alumnos:

Regulares e incorporados previos: libres que adeudan hasta dos asignaturas; de 5.o año que adeuden hasta cinco asignaturas; de los que siguen por equivalencia de estudios.